

11/9/74

Señor Don Paul Aguirre

Mi querido compatriota y amigo:

En usted felicito a la nueva Junta del Centro Vasco. Espere mucho de ustedes. Los momentos son adecuados para poder trabajar con eficacia. En nuestro país corren vientos de tormenta. Las instituciones reinantes se tambalean. Ni el Caudillo, ni el Principe, ni Falange, ni Opus, ni el Ejercito tienen confianza los unos en los otros. Todos guardan reservas. Estas reservas aparecen proyectadas sobre el Gobierno para dificultarle su labor. El Sahara anuncia movimientos de tropas y guerra africana, con las tempestades que tal situación produjo siempre en España. Las gentes se van atreviendo a hablar y a escribir. Aquello se pone al pil-pil. Nosotros tenemos el deber de prepararnos de esta situación, para sacar de ella las ventajas que podamos para nuestro país. Mi felicitación pues, no va de vacío, sino pidiendo gimnasia, para estar en condiciones de servirnos de las situaciones que se creen. Sirvan estas líneas de anuncio a las que pienso yo que harán necesarias los próximos eventos.

Biotzez

Caracas, 16 de Agosto de 1974. 30

Estimado consocio, agur :

Una vez celebrada la Junta General Extraordinaria del viernes día 9 de los corrientes, deseamos comunicarle que, en el Punto 4º del Orden del Día - Renovación parcial de la Junta Directiva - fueron elegidos los socios activos señores : PAUL AGUIRRE - ANGEL BUSTINDUI - JOSU AROZENA - BINGEN GURUCEAGA y EDUARDO SANTAMARIA.

La Junta Directiva para el ejercicio 1974/1975 queda constituida de la siguiente forma :

Presidente	Paul Aguirre.
Vice/Presidente	Alejandro Markaida.
Secretario	Joseba Olabarrieta.
Tesorero	Angel Bustindui.
Vocales	Josu Arozena.
	Jesús Azpiritxaga.
	Bingen Guruceaga.
	Amado Gutierrez.
	Eduardo Santamaria.

En el punto 5º del Orden del Día - Aumento de la Cuota social - en vista de la situación económica por la que atraviesa el Centro Vasco de Caracas, expresada en los Estudios financieros enviados en su oportunidad a todos los socios; la Comisión Financiera nombrada a tal efecto, en la Junta General Extraordinaria del día 30 de MAYO de 1974, presentó una formula de aumento de cuota, la cual quedó aprobada por una amplia mayoría; la misma se aplicará desde el día 1º del próximo mes de Septiembre de 1974. La cuota aprobada en la Junta General Extraordinaria del día 9 de Agosto del año en curso, es la siguiente :

Socios activos y protectores, cuota mensual.	Bs. 50,00
Socios juveniles, cuota mensual	Bs. 17,00

Lo que le participamos para su conocimiento. Con un saludo muy afectuoso nos despedimos como compatriotas y amigos.

p/. El Centro Vasco de Caracas,

Paul de Aguirre
Presidente,